



ANUNCIO

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras en sesión ordinaria celebrada con fecha 22 de noviembre de 2017, y de conformidad con el Art. 162 y ss. de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre sobre Ordenación Urbanística de Andalucía y Art. 45.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público la relación de bienes y derechos afectados por los proyectos de expropiación de terrenos que a continuación se indican, mediante la inserción de anuncios en el BOP de Málaga, en uno de los periódicos de mayor difusión de la provincia y en el tablón de anuncios electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO CULTURAL PROVINCIAL MARIA VICTORIA ATENCIA

TITULAR: Herederos de Manuela Caro Ortega. **SITUACIÓN:** calle Ollerías nº 32. **REFERENCIA CATASTRAL:** 3155132UF7635N0001YQ. **DESCRIPCIÓN:** cuenta con planta baja más tres con una superficie de suelo de 150 m² y construida de 547 m², según catastro. En la actualidad y tras ejecución subsidiaria en expediente RU 423/14 se encuentra deshabitado y los huecos de las dos puertas, tapiados y sellados respectivamente. Linda al Norte con centro Cultural María Victoria Atencia, parcela catastral 3155104UF7635N0001LQ Q. Linda al Sur con Pasaje Meléndez. Linda al Este con inmueble sito en Pasaje Meléndez, 3, parcela catastral 3155131UF7635N0001B. Linda al Oeste con Calle Ollerías. **IDENTIFICACIÓN EN EL PGOU 2011:** PAM-PEPRI Centro. **CLASIFICACIÓN:** suelo urbano **CALIFICACIÓN:** equipamiento.

PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TERRENOS EN CALLE PUERTO PAREJO Nº 9 PARA VIARIO (ALINEACIONES)

TITULAR: D. Antonio Corrales Monedero y Dña. Ana Carrascosa Castillo. **SITUACIÓN:** calle Puerto Parejo nº 9. **REFERENCIA CATASTRAL:** 3757108 UF7635N0001JQ. **DESCRIPCIÓN:** parcela de terreno de forma poligonal, libre de edificación con fachada en esquina a calle Puerto Parejo y calle Circo con una superficie de suelo de 23 m². Linda al Norte, en línea recta de 3,91 con parcela que la envuelve sita en c/ Puerto Parejo nº 11 referencia catastral UTM: 3757116UF7635N0001HK y con la misma calle Puerto Parejo. Linda al Sur, en línea recta de 4,20 m. con calle Circo y calle Puerto Parejo. Linda al Este, en línea recta de 5,64 m. con calle Puerto Parejo. Linda al Oeste, en línea recta de 5,72 m. con parcela referencia catastral UTM: 3757116UF7635N0001HK y calle Circo. **IDENTIFICACIÓN EN EL PGOU 2011:** Ciudad Histórica-Centro. **CLASIFICACIÓN:** suelo urbano **CALIFICACIÓN:** viario.



Código Seguro De Verificación:	NeNqW0euk1Q/bm/7L61nWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuentes	Firmado	20/12/2017 13:58:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística
Servicio Jurídico Administrativo de Ejecución del Planeamiento

El plazo de información pública comprende un mes, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR
P.D. EL VICEPRESIDENTE

Francisco Javier Pomares Fuentes



Código Seguro De Verificación:	NeNqWOeuk1Q/bm/7L61nWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuentes	Firmado	20/12/2017 13:58:48
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		

